

El pleno ordinario del mes de septiembre volvió a celebrarse de forma online

## **El Pleno aprueba medidas de refuerzo y prevención frente al Covid e impulsar y mejorar la oferta de la FP en el municipio**

- ***El Periodo Medio de Pago a proveedores del Ayuntamiento se situó en 45 días frente a los 60 días establecidos en la ley***
- ***Aprobada la moción para realizar un plan de Rehabilitación y Mejora del barrio "Colonia de Las Vírgenes" en el centro***

El Pleno ordinario del mes de septiembre en Las Rozas debatió, entre otros asuntos, el Informe de Morosidad del segundo trimestre de 2021 que publica el Ministerio de Hacienda sobre las Entidades Locales, presentados por el concejal de Hacienda, Enrique González. Así, entre otros indicadores, el Periodo Medio de Pago a Proveedores del Ayuntamiento de Las Rozas se situó, según los datos arrojados por el informe, en 45,15 días de media, frente a los 60 días establecidos en la ley. En este sentido, el responsable de Hacienda destacó que en el primer trimestre del año, el Ayuntamiento obtuvo una media de pago 43,22 días, lo que supone el mejor dato obtenido por el consistorio en los últimos 6 años.

Además, también se dio cuenta de la ejecución presupuestaria y movimiento de tesorería del segundo trimestre de 2021 en el que González destacó, entre otros asuntos, que "los ingresos en materia de impuestos directos, a mitad del ejercicio, sería de 51 millones, sobre una previsión inicial de 63 millones, reconociendo como derecho neto tanto la recaudación por IBI como por el Impuesto de Vehículos". Mientras que "la recaudación de impuestos, tales como el IVA o el ICIO, se sitúan en casi el 50% de los 7 millones presupuestados inicialmente", apuntó el concejal de Hacienda.

Plaza Mayor 1 - Las Rozas  
Tel. Información Municipal: 010  
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77  
[comunicacion@lasrozas.es](mailto:comunicacion@lasrozas.es) - [www.lasrozas.es](http://www.lasrozas.es)



@Ayto\_Las\_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

## Mociones de los grupos

En cuanto a las propuestas presentadas por los diferentes grupos políticos, el Pleno dio su aprobación a la moción de Unidas por las Rozas para desarrollar un Plan Público de Rehabilitación, Renovación y Mejora del barrio "Colonia de Las Vírgenes" y ayudar a los vecinos de la zona a solicitar fondos europeos del Plan de Recuperación del Gobierno destinados a programas como el Plan de Rehabilitación y regeneración urbana para proyectos de rehabilitación social a través de la empresa pública Las Rozas Innova. Obtuvo los votos a favor de todos los grupos y concejales del pleno a excepción de VOX Las Rozas que se abstuvo.

También se aprobaron dos iniciativas similares de VOX y PSOE para impulsar y mejorar la Formación Profesional en el municipio, que fueron enmendadas por el PP para instar a la Comunidad de Madrid a la creación de más plazas y nuevas especializaciones acordes a la tendencia laboral y a la adecuación del mercado, así como instar al equipo de Gobierno del Ayuntamiento a promover la FP en el municipio, tanto para identificar las principales demandas de nuestro tejido productivo, como para colaborar con la administración regional en el diseño de la oferta, y por último instar al Gobierno de España, y a la administración regional, a realizar campañas dirigida a familias y alumnado y al conjunto de la sociedad, orientadas a prestigiar la FP. En cuanto a las votaciones, se aprobaron por unanimidad la de VOX y con la única abstención de los concejales no adscritos para la del PSOE.

Finalmente, también obtuvo la aprobación del Pleno parte de la propuesta de Cs para implementar medidas sanitarias de refuerzo frente al COVID-19 que garanticen una "vuelta al cole" más segura mediante el incremento de ayudas a los centros educativos para la contratación del servicio de enfermería, así como estudiar la posibilidad de ofrecer la realización de pruebas de antígenos a todos los alumnos infantil y primaria, realizar actividades de refuerzo sobre la importancia de las medidas preventivas y la vacunación, así como constituir y convocar periódicamente el Consejo Sectorial de la Salud.

Plaza Mayor 1 - Las Rozas  
Tel. Información Municipal: 010  
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77  
[comunicacion@lasrozas.es](mailto:comunicacion@lasrozas.es) - [www.lasrozas.es](http://www.lasrozas.es)



@Ayto\_Las\_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid